

**INFORME DE COMISARIO**  
**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ECCONCEVSA S.A.**  
**PERIODO FISCAL 2016**

Señores:

**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ECCONCEVSA S.A.**

Presente.-

Debo empezar manifestado que los Estados Financieros son de responsabilidad **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ECCONCEVSA S.A.** mi responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros en base a la revisión.

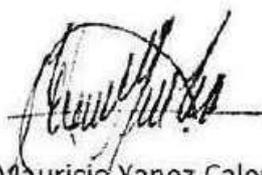
De conformidad a las normas establecidas en la Ley de Compañías, y al Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes sujetos al control de Superintendencia, así como los Estatutos de la Empresa y su Reglamento Interno, Normas de Contabilidad y disposiciones legales, al fin de emitir una opinión objetiva y razonable de las operaciones de la empresa sobre el año 2016.

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS ECCONCEVSA S.A.** al 31 de Diciembre de 2016, el correspondiente estado de sus operaciones, evolución del patrimonio y los flujos de efectivo, por el año terminado a la fecha.

Cabe indicar que la mencionada empresa se encuentra en causal de disolución por la no presentación de balances al organismo rector

Por lo expuesto, someto a consideración la aprobación final de los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2015.

Esmeraldas, Ecuador



Mauricio Yanez Calero

**C.I 1713812723**